



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

4481 Resolución de 21 de septiembre de 2025 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se acuerda el emplazamiento de las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 147/2025, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia por D.a Visitación Vicente Fernández, en relación a las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 10 plazas del Cuerpo Técnico, opción Orientación Laboral de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 9 de febrero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Murcia, doña Visitación Vicente Fernández, ha interpuesto recurso contencioso administrativo, Procedimiento Ordinario 147/2025, en relación a las pruebas selectivas por el sistema de concurso para cubrir 10 plazas del Cuerpo Técnico, opción Orientación Laboral de la Administración Pública Regional, para la estabilización de empleo temporal de larga duración, convocadas por Orden de 9 de febrero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, esta Dirección General,

Resuelve

Emplazar a las personas interesadas en el citado procedimiento para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Tribunal, en forma legal.

Murcia, a 21 de septiembre de 2025.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.